

SUBVENCIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS MENORES DE 30 AÑOS POR AYUNTAMIENTOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA. LABORA JOVEN 2026.

ORDEN 13/2024, de 13 de junio, de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para la contratación de personas desempleadas por entidades locales de la Comunitat Valenciana.

RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 2026, de la Dirección General, por la que se convocan, para el ejercicio 2026, las subvenciones destinadas a la contratación de personas desempleadas menores de 30 años por los ayuntamientos de la Comunitat Valenciana.

Programa subvencionado por Labora Servicio Valenciano de Empleo y Formación, con fondos procedentes del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Labora Servicio Valenciano de Empleo y Formación ha concedido una subvención de 89.619,21€ al Ayuntamiento de Elche para la puesta en marcha del programa Labora Joven 2026, de incentivos a la contratación de personas desempleadas menores de 30 años, con la finalidad de que incrementen su empleabilidad mediante la adquisición de experiencia laboral.

Esta subvención permitirá la incorporación de 4 personas desempleadas menores de 30 años, mediante contratos vinculados a programas de activación para el empleo, durante 10 meses a jornada completa.

La fecha de inicio del mencionado programa es el 1 de agosto de 2026 y se contratará 4 ayudantes de oficios.

- CNO 73141020 - MONTADORES DE GRANDES ESTRUCTURAS METÁLICAS, EN GENERAL.
- Titulación: Sin requisito específico de titulación.
- Grupo de Cotización: 6.
- Funciones:
 - Efectuar las ayudas complementarias que precisen otros oficios, cargar, descargar y tareas de montaje.
 - Y todas aquellas contempladas en el RPT para el puesto de ayudante de montajes.

Requisito: personas desempleadas menores de 30 años e inscritas en los Espais Labora de la Generalitat, condición que deben mantener en el momento de la contratación (día natural inmediatamente anterior al del inicio de la contratación).